



PACIFIC SHRIMP DEL ECUADOR PACIFICSHRIMP COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA S.A.
RUC 0992890614001

Cda. Los Olivos Av. Leopoldo Carrera Calvo Mz. 10 N° 6 Edificio Olivos Plaza Piso 2 Oficina 2
Tel: ECU (593) 45020141 USA (305) 2805644
exportaciones@pacificshrimp.com.ec
Guayaquil-Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PACIFIC SHRIMP DEL ECUADOR
PACIFICSHRIMP COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA S.A., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL
2018.**

En la ciudad de Guayaquil, al 19 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas ubicadas en Los Olivos Avenida Leopoldo Carrera Calvo #6 Edificio Olivos Plaza Mz 10 Piso 2 Oficina 2, siendo las 10h00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía PACIFIC SHRIMP DEL ECUADOR PACIFICSHRIMP COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

| | | |
|-------------------|--|---------------------|
| 0703057869 | CORDOVA PALADINES FABIOLA CORDOVA | 400 ACCIONES |
| 0700858152 | GUAYCHA PRECILLA FELIPE FORTUNATO | 400 ACCIONES |

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

Los presentes designan como Presidente ad-hoc de la junta, a la Sra. CORDOVA PALADINES FABIOLA VERONICA, y actúa de Secretario ad-hoc de la Junta, ALVARADO CEVALLOS LIDIA MONSERRATE, quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se encuentra en esta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)

del año 2017;

- **Conocer, y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;**

A continuación, cada uno de los accionistas acepta los puntos a tratarse en esta junta. El Presidente de la Junta, Sra. CORDOVA PALADINES FABIOLA VERONICA, declara instalada la misma y ordena se conozca los puntos objeto de la reunión:

Conocer y resolver sobre el informe de los administradores sobre el ejercicio económico del año 2017;

Los administradores de la compañía, da lectura al informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017, informe en el cual hace una compleja explicación del desarrollo de las actividades comerciales durante el antedicho ejercicio económico. Antes de proceder a resolver sobre el informe presentando por los administradores, la Junta ordena que por la Secretaria se de lectura al informe que han presentado.

La Junta de Accionistas luego de escuchar los informes presentados por la administración, resuelve por unanimidad de votos aprobados en su totalidad. Se dispone que copia de estos informes sean agregados al expediente de esta junta.

Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

El administrador presenta a consideración de los señores accionistas, los estados financieros por el ejercicio del año 2017, De la exposición que realiza demuestra las actividades realizadas durante el mencionado ejercicio económico.

La junta luego de esta exposición decide aprobar, por unanimidad de votos los estados financieros que ha presentado la administración.

Finalmente, el Presidente de la Junta, Sra. CORDOVA PALADINES FABIOLA VERONICA, manifiesta que de conformidad con la Resolución No. 02.Q.DICQ.005, expedida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, que son los siguientes: a) Lista de asistentes a la junta, b) Copia del informe del administrador, c) Copia de los estados financieros; y d) Copia del informe del comisario principal; e) Copia de la presente acta de junta certificada por el secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; Se reinstala la sesión con los accionistas indicados, ordenando que el secretario de la Junta de lectura al acta, una vez incluida, es aprobada por todos los asistentes, sin modificación alguna, firmando para la constancia los accionistas, junto con el presidente de la Junta y Secretario que certifica. Se levanta la sesión siendo las 13H00.

Deja constancia la Sra CORDOVA PALADINES FABIOLA VERONICA, por sus propios derechos y como presidente ad-hoc de la junta; y la Srta. ALVARADO CEVALLOS LIDIA MONSERRATE, por sus propios derechos y como secretario ad- hoc de la junta.

CORDOVA PALADINES FABIOLA CORDOVA
Presidente de la junta

ALVARADO CEVALLOS LIDIA MONSERRATE
Secretaria de la junta

CORDOVA PALADINES FABIOLA CORDOVA
Accionista de Pacific Shrimp del Ecuador S.A